MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.
COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA ABASTECIMIENTO A POBLACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE (1)			
Nombre y Apellidos o Razón Social JOSÉ FERNÁNDEZ DIAZ			DNI/CIF [redacted]
Domicilio [redacted]			Localidad [redacted]
Provincia [redacted]	Código Postal [redacted]	Teléfono [redacted]	Correo electrónico [redacted]

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)			
Nombre y Apellidos o Razón Social			DNI/CIF
Domicilio			Localidad
Provincia	Cód igo Postal	Teléfono	Correo electrónico

EXPONE	
Que deseando obtener una concesión de aguas con destino al abastecimiento de (2): CARRACEDO	
Para el que precisa un caudal de (3): 0,01389 litros/segundo	A derivar de la corriente (4): MANANTIAL AS BARRERÍAS (POLÍGONO 173, PARCELA 383)
En (5): LUGAR CARRACEDO, A FONSAGRADA (LUGO)	

A la instancia acompaña la documentación (6) exigida por el *Art. 123 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, de 11 de Abril de 1986 (B.O.E. 30 de Abril)* y sus posteriores modificaciones.

SOLICITA

Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previos en las disposiciones citadas.

A la vista de lo expuesto se sirva admitir el presente escrito y, previos los trámites necesarios, proceda a conceder lo solicitado.

En A FONSAGRADA , a 15 de OCTUBRE de 2019

Firma del Titular

(6.2) Don JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ , con D.N.I [redacted]
Autoriza a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a verificar sus datos de identidad en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

En A FONSAGRADA , a 15 de OCTUBRE 2019

CORREO ELECTRÓNICO
registro.general@chcantabrico.es

PLAZA ESPAÑA, 2
33071 OVIEDO
TEL.: 98 596 84 00
FAX: 98 596 84 05

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. *OBJETO DE LA SOLICITUD*

La presente memoria tiene por objeto la descripción del aprovechamiento del agua del manantial "As Barrerías", sito en el lugar de Carracedo, Ayuntamiento de A Fonsagrada, Lugo, para abastecimiento de una casa rural para seis personas.

2. *PETICIONARIO*

El peticionario es JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ, con DNI: [redacted] y dirección en [redacted]

3. *EMPLAZAMIENTO*

El agua se coge de la fuente "As Barrerías", sita en el lugar de Carracedo, Ayuntamiento de A Fonsagrada, provincia de Lugo, para abastecimiento de una casa rural para seis personas, concretamente sobre la parcela 112 polígono 175 del catastro de rústica de A Fonsagrada (Lugo). En la siguiente tabla se recogen las coordenadas en ETRS 1989 UTM Zona 29N del manantial descrito y señalado en el plano que se acompaña a la presente memoria.

MANANTIAL	COORDENADA X	COORDENADA Y
As Barrerías	655.657,71	4.775.716,81

Se comprobó que no existen manantiales a menos de 100 metros.

4. *USO DEL APROVECHAMIENTO*

El único aprovechamiento del agua tomada del manantial "As Barrerías" será para abastecer a la casa rural que se encuentra en la parcela 112 del polígono 175 y que puede hospedar como máximo a seis personas.

5. *DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS*

Captación de la fuente As Barrerías: Se realizarán unos pequeños canales de 2 m a cada lado de la arqueta de toma. Este canal conducirá el agua a una arqueta de toma con 1,15 x 0,68 x 0,56 de medidas exteriores; con capacidad de 300 litros.

Conducción desde la captación al depósito: De la captación de la fuente de As Barrerías parte un tubo de 20 mm de diámetro y largo de 1.125 metros, que transcurre desde la parcela 383 hasta el Rego do Valindorro, discurriendo en la mayor parte del recorrido por la cuneta derecha de la pista forestal para posteriormente llegar al depósito situado en la parcela 474 del polígono 172 y abastecer a la casa rural.

Depósito de Carracedo: El depósito será de poliéster reforzado con fibra de vidrio (dimensiones de 1.80 metros de diámetro por 2.10 de alto) y está situado sobre la parcela 474 del polígono 172 del municipio de A Fonsagrada (Lugo), con una capacidad aproximada de 5.000 litros.

No se realizarán vertidos directos o indirectos a cauces públicos o acuíferos debido a que existe red de alcantarillado y depuradora.

6. *CAUDAL*

a.- Uso casa rural, que consta de 6 miembros. Se estima un consumo diario de 200 l/persona.

7. *CONTROL EFECTIVO DE CAUDALES*

Para el control efectivo de los caudales de agua, y de acuerdo con las prescripciones exigidas en la Orden ARM/1312/2009, de 20 de Mayo, B.O.E. de 27 de Mayo de 2009, y dado que la captación será por medio de una tubería a presión, se realizará mediante contador y según lo especificado en el artículo 4 de la normativa mencionada en el presente apartado.

8. *CAUDAL CONTINUO TOTAL*

Uso casa rural = 0.01389 litros/segundo

CAUDAL CONTINUO TOTAL: 0.01389 litros/segundo

En A Fonsagrada, a 15 de octubre de 2019.

Asdo: JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ
DNI: [redacted]

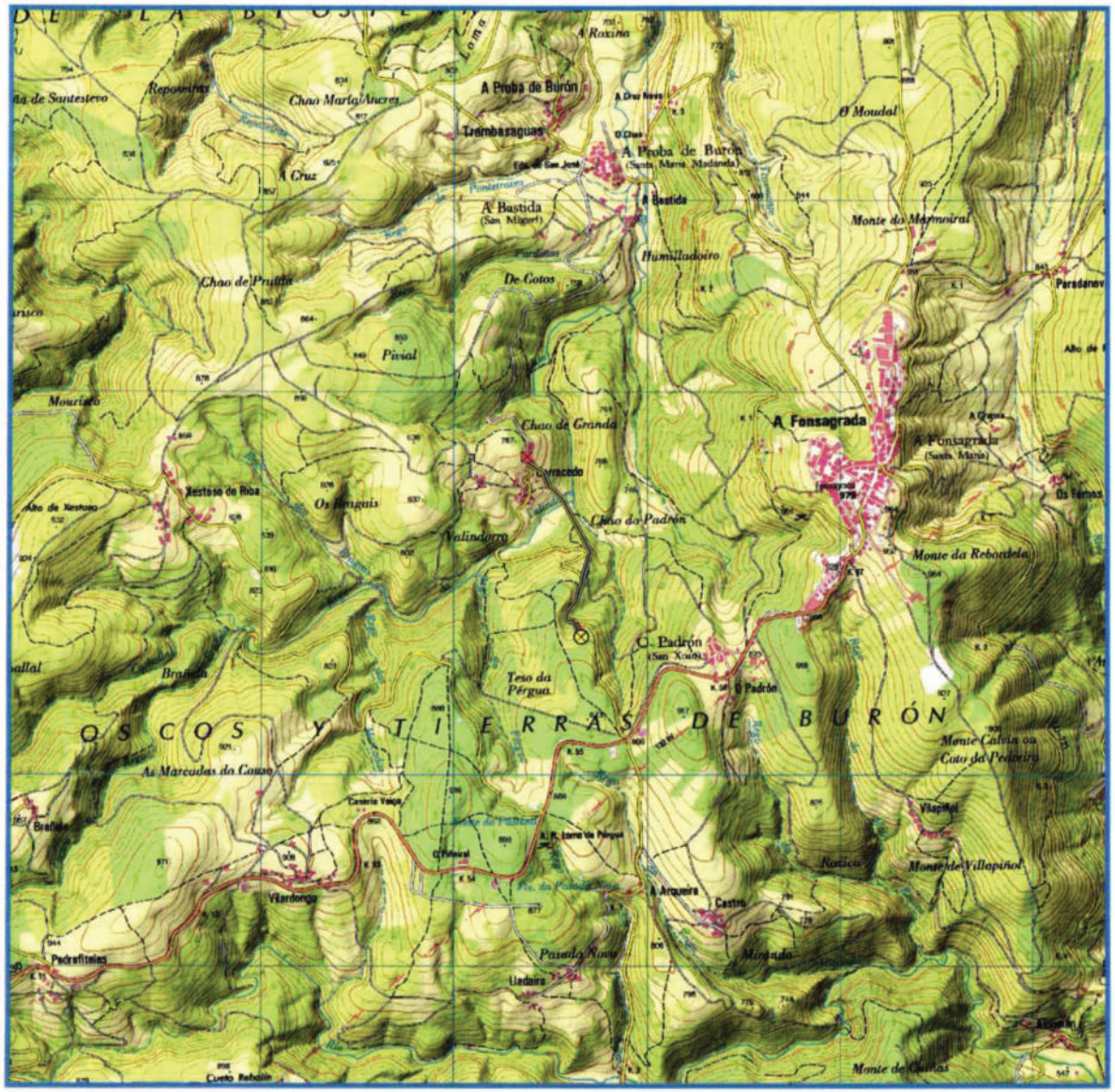

1:25.000

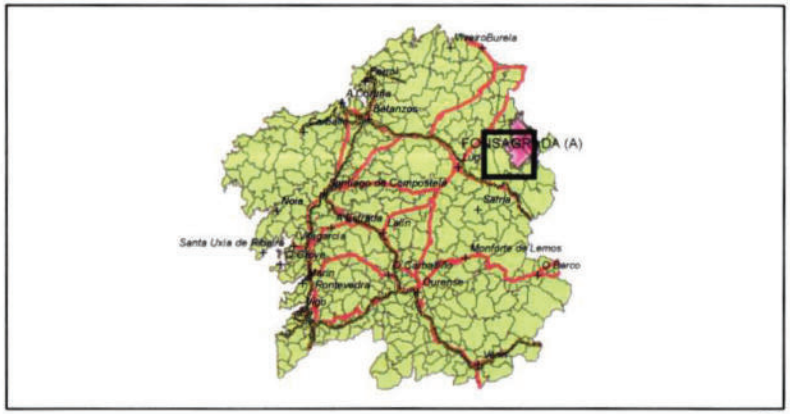

S/E

1:200.000

SORTEGAL	**Situación:** LUGAR DE CARRACEDO (A FONSAGRADA - LUGO)			**Descrición:** SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA ABASTECIMIENTO A CASA RURAL		
	Promotor: JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ					
Lucía Regueiro Goiriz.- Enxeñeira Técnico Forestal.- Col. 1228 Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Forestais de Galicia	**Firma:**	EN A FONSAGRADA, OCTUBRE 2019	**Nº:** 1	**Plano:** SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN	**Escala:** VARIAS	N

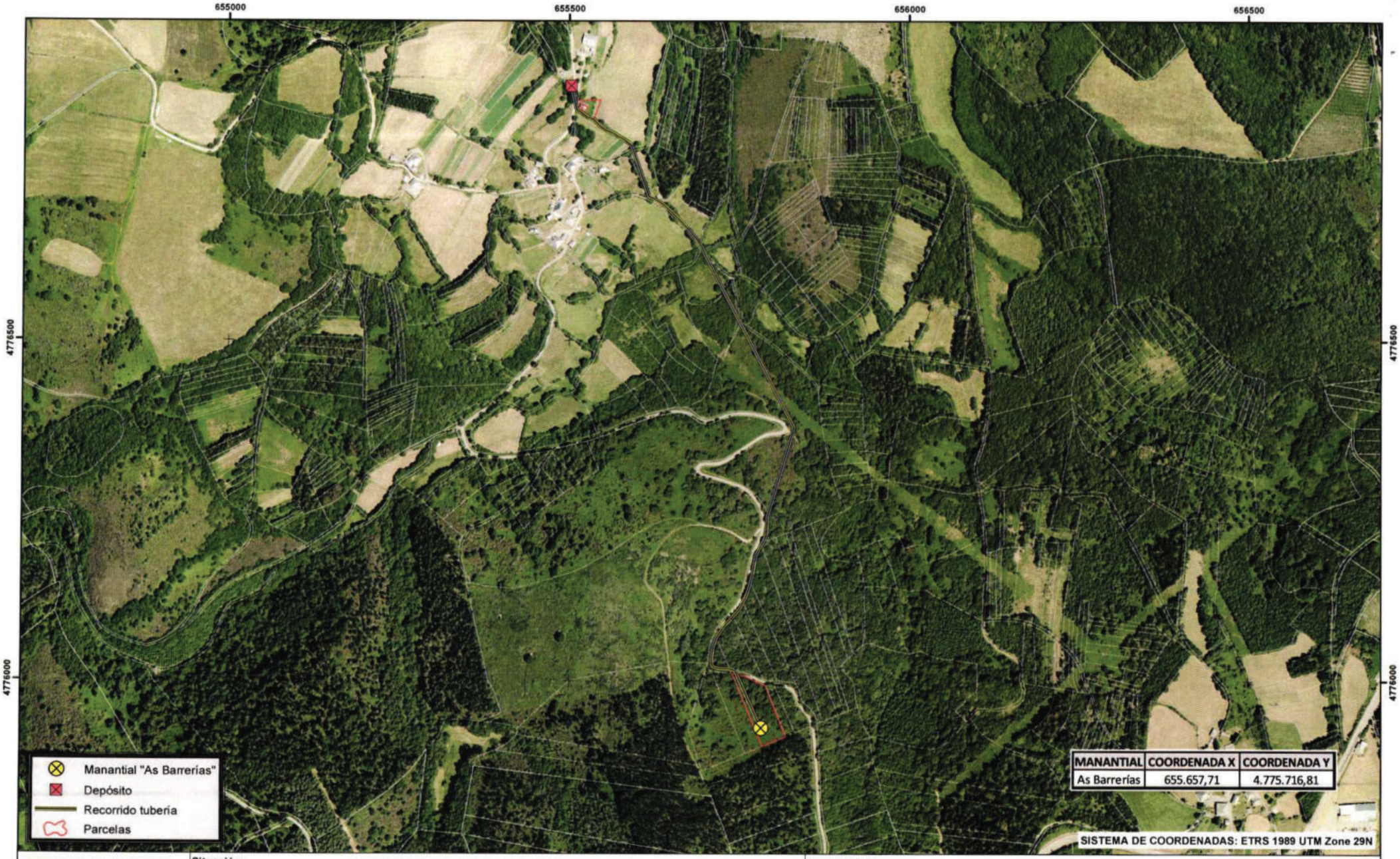

SORTEGAL
SERVICIOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE GALICIA

Situación: LUGAR DE CARRACEDO (A FONSAGRADA - LUGO)

Promotor: JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ

Descripción: SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA ABASTECIMIENTO A CASA RURAL

Lucía Regueiro Goiriz.- Enxeñeira Técnico Forestal.- Col. 1228
Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Forestais de Galicia

Firma:

EN A FONSAGRADA,
OCTUBRE 2019

Nº: 2

Plano: SITUACIÓN DEL MANANTIAL Y RECORRIDO DE LA TUBERÍA

Escala: 1:5.000

N